



Metepec
GOBIERNO MUNICIPAL 2024- 2027

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

REGIDORA
MARÍA DE LOS ÁNGELES
SOLÍS HUERTA



CONTENIDO

Pág.

1. MENSAJE INICIAL.....	3
2. FUNDAMENTO LEGAL.....	4
3. SESIONES DE CABILDO.....	5
4. COMISIONES EDILICIAS.....	10
5. GESTIÓN CIUDADANA.....	12
6. EVENTOS Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.....	18
7. MESAS DE TRABAJO Y AUDIENCIAS PÚBLICAS.....	22
8. CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN.....	25
9. ALINEACIÓN CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024 – 2027	27
10. CONCLUSIONES Y AGRADECIMIENTO.....	28

MENSAJE INICIAL

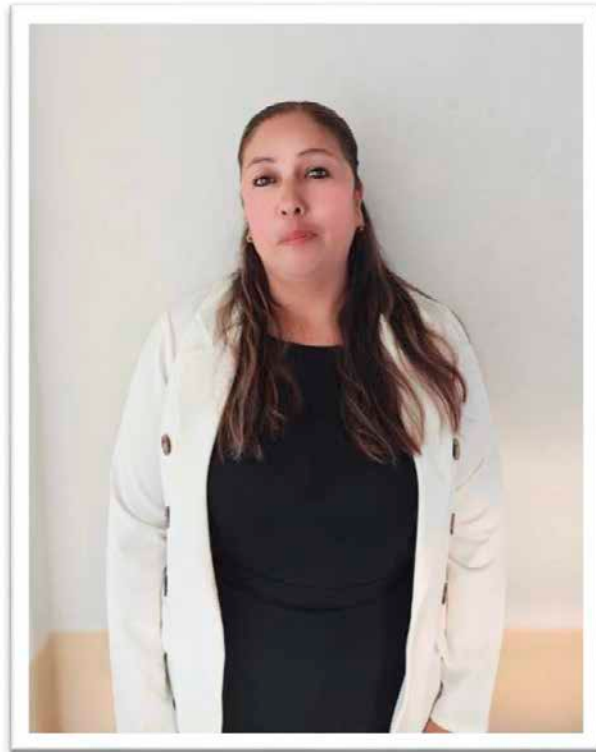
Ciudadanas y ciudadanos de Metepec y sus comunidades:

Es para mí un honor dirigirme a ustedes en mi carácter de Regidora del Honorable Ayuntamiento, para rendir el Informe de Actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 5 de septiembre de 2024 y el 29 de agosto de 2025. Este documento es más que un recuento administrativo: es el reflejo de un año de servicio público ejercido con responsabilidad, entrega y un profundo compromiso con el bienestar de nuestro municipio.

Durante este tiempo, he procurado representar con dignidad a la ciudadanía que depositó en mí su confianza. Lo he hecho desde una visión cercana, práctica y profundamente humana. Como mujer de raíces firmes y como agricultora, sé que los frutos no se obtienen sin paciencia, constancia y trabajo diario. Por ello, he puesto estos mismos principios en cada una de mis acciones como regidora, defendiendo el interés común y buscando siempre impulsar iniciativas que beneficien a quienes más lo necesitan.

Mi participación en el Cabildo ha sido constante, respetuosa y siempre enfocada en aportar propuestas que fortalezcan el tejido social y la economía local. He defendido el valor del trabajo bien hecho, del gasto público responsable, y de la coordinación entre autoridades y ciudadanía para lograr un desarrollo ordenado y sostenible.

Este informe es testimonio de un año de trabajo serio, comprometido y con los pies bien puestos sobre la tierra. Porque estoy convencida de que el progreso de Metepec no lo construye una sola persona, ni una sola voz, sino la suma de voluntades que, desde distintos frentes, trabajamos con amor por nuestra tierra y por nuestra gente.



FUNDAMENTO LEGAL

El ejercicio de rendición de cuentas que hoy presento se sustenta en el marco constitucional y legal que rige a los ayuntamientos en México y en Hidalgo.

A continuación, se describen los fundamentos normativos aplicables:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

- **Artículo 6°:** Reconoce el derecho a la información pública y la obligación de las autoridades de transparentar su gestión.
- **Artículo 108:** Establece la responsabilidad de los servidores públicos y su obligación de rendir cuentas.
- **Artículo 115:** Determina la organización política y administrativa de los municipios, así como las facultades y obligaciones de sus autoridades, incluyendo las funciones de los ayuntamientos y de sus integrantes.

Constitución Política del Estado de Hidalgo

- **Artículo 4 BIS:** Garantiza el derecho al buen gobierno, a la transparencia y a la rendición de cuentas por parte de las autoridades.
- **Artículos 115 y 116:** Regulan la responsabilidad administrativa de los servidores públicos y su sujeción a los principios de legalidad, honradez, lealtad y eficiencia.
- **Artículos 122 a 124:** Establecen la integración, organización y atribuciones del Ayuntamiento, así como los derechos y deberes de sus integrantes.
- **Artículos 141 y 142:** Norman la responsabilidad administrativa y la obligación de presentar informes de labores.
- **Artículo 146:** Dispone lo relativo a la fiscalización y rendición de cuentas de las autoridades municipales ante los órganos de control y vigilancia correspondientes.

Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo

- **Artículo 7:** Establece las atribuciones del Ayuntamiento como órgano colegiado de gobierno.
- **Artículo 26:** Define las atribuciones de la o el Síndico Municipal, especialmente en materia de representación jurídica, fiscalización y patrimonio.
- **Artículos 44 y 44 BIS:** Regulan las comisiones edilicias y la obligación de participar activamente en ellas.

- **Artículos 49, 52, 52 BIS:** Establecen los mecanismos de colaboración entre las comisiones y el Cabildo, así como las responsabilidades en el seguimiento de acuerdos.
- **Artículo 56:** Aborda la participación ciudadana y la transparencia en los actos del Ayuntamiento.
- **Artículos 69 X BIS, XV BIS y XVII:** Se refieren al seguimiento, evaluación y cumplimiento de los planes y programas municipales.

Leyes de Transparencia y Archivo

- **Artículo 70 de la LTAIPG:** Enumera las obligaciones comunes de transparencia que deben cumplir los sujetos obligados, entre ellos los Ayuntamientos.
- **Artículos 6 y 7 de la LAEH:** Regulan la organización y conservación de los archivos públicos, así como la obligación de documentar y preservar los actos de gobierno.

Este marco legal no solo orienta el actuar de los servidores públicos municipales, sino que respalda la elaboración de este informe como un ejercicio de transparencia, responsabilidad institucional y compromiso con la ciudadanía.

SESIONES DE CABILDO

Durante el periodo informado acudí con gran compromiso a las sesiones ordinarias y extraordinarias del Honorable Ayuntamiento, participando con seriedad y argumentos en la discusión de los asuntos de interés colectivo. En cada sesión procuré que las decisiones adoptadas se ajustaran a la ley y respondieran a las necesidades reales de nuestras comunidades. Presenté propuestas y observaciones sobre temas relacionados con mis comisiones y con mi formación profesional, como la mejora de la infraestructura, el fortalecimiento de los servicios públicos y el uso responsable del presupuesto.

Mi asistencia fue superior al 90 % y, cuando por fuerza mayor no pude asistir, hice llegar mis consideraciones por escrito para que constaran en actas. Entre los asuntos que destacué en el cabildo se encuentran la aprobación de programas de obra pública en las comunidades que así lo requieren, la asignación de recursos para mejorar los servicios de comercio, abasto y servicios públicos, turismo y la defensa del derecho de acceso a servicios básicos en comunidades rurales. También impulsé acuerdos para fortalecer la transparencia municipal y para que las y los regidores tengamos acceso oportuno a la información financiera y programática del Ayuntamiento.

A continuación, presento un breve resumen de las sesiones celebradas más relevantes y los temas aprobados más destacados:

Sesión Ordinaria No. 1 – 6 de septiembre de 2024

Se aprobaron puntos fundamentales para el arranque administrativo del periodo de gobierno, entre los que destacan la instalación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Asimismo, se autorizó al Presidente Municipal para la firma de convenios con instituciones públicas y privadas. También se aprobó la celebración de contratos con particulares en beneficio del municipio.

Sesión Extraordinaria No. 1 – 9 de septiembre de 2024

Se aprobó la Iniciativa de Ley de Ingresos 2025 y la integración de la Comisión Especial para la elección del titular del Órgano Interno de Control.

Sesión Ordinaria No. 2 – 20 de septiembre de 2024

Tuvo como tema central la presentación y aprobación de la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025, a propuesta de la Comisión de Hacienda. Además, se autorizó el alta de vehículos en comodato a favor del municipio, y se integró la Comisión Especial encargada de seleccionar al Titular del Órgano Interno de Control del Municipio.

Sesión Extraordinaria No. 2 – 23 de septiembre de 2024

Se presentó y aprobó la convocatoria para la elección del titular del Órgano Interno de Control, asegurando un proceso legal y transparente.

Sesión Extraordinaria No. 3 – 26 de septiembre de 2024

Se autorizó la firma de contrato de comodato con el Gobierno del Estado de Hidalgo para formalizar la entrega de una camioneta destinada al DIF Municipal.

Sesión Ordinaria No. 3 – 4 de octubre de 2024

Se presentó el proyecto de ahorro energético en el sistema de alumbrado público del municipio de Metepec, con el objetivo de mejorar la eficiencia en el uso de los recursos públicos y modernizar la infraestructura de servicios.

Sesión Extraordinaria No. 4 – 11 de octubre de 2024

Se presentó al aspirante que acreditó el proceso de selección y se aprobó su nombramiento como titular del Órgano Interno de Control para el periodo 2024–2027.

Sesión Extraordinaria No. 5 – 12 de noviembre de 2024

Se turnó a comisiones la Tercera Modificación Presupuestal del Ejercicio Fiscal 2024, para su análisis y dictamen correspondiente.

Sesión Ordinaria No. 6 – 15 de noviembre de 2024

Se presentó y aprobó el Programa de Descuentos del “Gran Fin”, como medida para apoyar la economía familiar y fomentar el cumplimiento de obligaciones fiscales.

Sesión Extraordinaria No. 6 – 18 de noviembre de 2024

Se presentó y aprobó la Tercera Modificación Presupuestal del Ejercicio Fiscal 2024, con el fin de ajustar el gasto público conforme a las necesidades actuales del Ayuntamiento.

Sesión Extraordinaria No. 7 – 2 de diciembre de 2024

Se turnó a comisiones la Iniciativa del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, para su análisis y dictaminación.

Sesión Extraordinaria No. 8 – 9 de diciembre de 2024

Fue presentado y aprobado el Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027, como documento rector para las acciones de gobierno durante el periodo de la administración.

Sesión Extraordinaria No. 9 – 17 de diciembre de 2024

Se aprobó el dictamen relativo al Proyecto de Presupuesto de Egresos 2025, estableciendo prioridades financieras para el próximo ejercicio fiscal.

Sesión Ordinaria No. 8 – 20 de diciembre de 2024

En esta sesión se ratificó la Instancia Municipal de la Mujer y a su titular, fortaleciendo la institucionalización de las políticas de igualdad de género.

Sesión Extraordinaria No. 10 – 31 de diciembre de 2024

Se presentó, analizó y aprobó el Presupuesto Definitivo 2024, consolidando el cierre financiero del ejercicio fiscal en curso.

Sesión Ordinaria No. 10 – 17 de enero de 2025

En esta sesión se turnaron a comisiones dos proyectos fundamentales: el Proyecto de Reglamento de Ecología y Medio Ambiente del municipio y el Proyecto de Reglamento de Panteones. Ambos documentos buscan actualizar el marco normativo municipal en temas estratégicos para la sostenibilidad y el desarrollo.

Sesión Ordinaria No. 11 – 7 de febrero de 2025

Se aprobó el Reglamento de Ecología y Protección al Medio Ambiente, así como el Reglamento de Panteones del Municipio de Metepec, Hidalgo. Ambos instrumentos fueron dictaminados previamente por las comisiones correspondientes, y su aprobación representa un avance significativo en la actualización normativa local.

Sesión Extraordinaria No. 12 – 19 de febrero de 2025

Se autorizó la firma de un convenio de coordinación con el INEGI para facilitar el levantamiento del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales 2025.

Sesión Ordinaria No. 13 – 7 de marzo de 2025

Se autorizó la celebración de un convenio de colaboración entre el Sistema DIF Municipal y el Sistema DIF Hidalgo, con el objetivo de fortalecer la atención social a grupos vulnerables.

Sesión Extraordinaria No. 13 – 11 de marzo de 2025

Se turnó a comisiones la iniciativa del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal para su análisis, discusión y eventual aprobación.

Sesión Ordinaria No. 14 – 21 de marzo de 2025

Se presentó, para su turno a la Comisión de Hacienda, la primera modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2025, la cual busca ajustar partidas conforme a nuevas prioridades operativas y proyectos emergentes.

Sesión Extraordinaria No. 16 – 25 de marzo de 2025

Se presentó y aprobó el nuevo organigrama municipal, así como los manuales de organización y procedimientos de las áreas administrativas del Ayuntamiento.

Sesión Extraordinaria No. 17 – 27 de marzo de 2025

Se aprobaron los manuales de procedimientos y organización de las áreas administrativas, así como la actualización al marco interno de control, consolidando la gestión institucional.

Sesión Ordinaria No. 15 – 4 de abril de 2025

Con base en el dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, se aprobó formalmente la primera modificación al Presupuesto de Egresos 2025, garantizando con ello la legalidad y eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos durante el primer semestre del año.

Sesión Extraordinaria No. 18 – 4 de abril de 2025

Se aprobó facultar al Presidente Municipal para gestionar y celebrar un contrato de comodato con la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Hidalgo para la adquisición de material bibliográfico para equipamiento de las bibliotecas públicas del municipio.

Sesión Extraordinaria No. 19 – 10 de abril de 2025

Se aprobó un convenio de colaboración con la asociación civil Corazón Urbano A.C., enfocado en la rehabilitación de espacios públicos, además se integró el Consejo Municipal de Población (COMUPO) y se creó el Comité Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (COMUPEA).

Sesión Ordinaria No. 16 – 25 de abril de 2025

El Cabildo aprobó la sanción de la minuta para adicionar el artículo 8 Ter a la Constitución Política del Estado de Hidalgo, relacionada con derechos en materia de desarrollo sostenible. Con esta acción, el Ayuntamiento contribuyó al proceso legislativo estatal de reforma constitucional.

Sesión Ordinaria No. 18 – 15 de mayo de 2025

Se turnó a la Comisión de Hacienda el informe del primer trimestre del ejercicio fiscal 2025, dando cumplimiento a las obligaciones de control, evaluación y seguimiento del gasto público.

Sesión Extraordinaria No. 26 – 29 de mayo de 2025

Se aprobó la minuta de reforma constitucional al artículo 5º para reconocer los derechos de pueblos indígenas y afromexicanos, fortaleciendo su inclusión social y cultural.

Sesión Ordinaria No. 19 – 11 de junio de 2025

Se aprobó la Cédula de Focalización del Programa de Alimentos Escolares en su modalidad de Desayunos Fríos, en coordinación con el Sistema DIF Estatal, con el objetivo de beneficiar a estudiantes de escuelas públicas con apoyo alimentario.

Sesión Ordinaria No. 21 – 3 de julio de 2025

Se presentó y aprobó el proyecto de remodelación de las instalaciones de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), con el objetivo de mejorar los servicios de atención a personas con discapacidad y fortalecer las capacidades del sistema municipal DIF.

Sesión Extraordinaria No. 28 – 29 de julio de 2025

Fue turnada a comisiones la segunda modificación al Presupuesto de Egresos 2025 para su análisis y ajustes conforme a nuevas prioridades.

Sesión Ordinaria No. 23 – 1 de agosto de 2025

Con base en el dictamen de la Comisión de Hacienda, se aprobó la segunda modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2025, permitiendo ajustes necesarios para la operación de programas y obras en el segundo semestre del año y como tema prioritario la adquisición de un nuevo camión recolector de basura.

Sesión Ordinaria No. 24 – 19 de agosto de 2025

Se formalizaron dos donaciones trascendentales para el desarrollo comunitario:

- La donación de un predio para pozo de agua en la Colonia Ignacio Zaragoza, destinada a mejorar el abasto de agua potable para la población.
- La donación de un predio para la instalación de infraestructura de drenaje sanitario en Acocul Cebolletas, lo cual permitirá avanzar en la ampliación de la red de saneamiento en zonas prioritarias del municipio.

COMISIONES EDILICIAS

Como integrante del cabildo, he asumido con responsabilidad la presidencia de las comisiones de Comercio, Abasto y Servicios Públicos, así como Turismo. Desde estas instancias coordino los trabajos de análisis, dictamen y seguimiento de los asuntos turnados por el cabildo, procurando que cada acuerdo esté sustentado técnica y jurídicamente. Durante este año realizamos sesiones en las que abordamos temas como la actualización de reglamentos, la planeación del crecimiento ordenado del municipio, la supervisión de obras y la priorización de proyectos.

Además de presidir, formo parte como vocal de las comisiones de Hacienda Municipal, Igualdad y Género, Desarrollo Integral de la Familia y Adultos Mayores, Desarrollo Económico, Desarrollo Agropecuario. En ellas he aportado mis puntos de vista y mi sensibilidad social.

En suma, el trabajo en comisiones ha sido intenso y productivo; ha requerido diálogo y coordinación con las diferentes áreas de la administración, pero nos ha permitido avanzar en la construcción de acuerdos que luego se han traducido en acciones concretas para la ciudadanía.

Ante ello, informo lo siguiente:

El día 17 de junio de 2025, en Presidencia Municipal, realizamos la revisión del Código de ética y del Código de conducta de los servidores públicos del municipio de Metepec, para su correspondiente aprobación en Sesión de Cabildo



El día 20 de junio de 2025, en Casa de Cultura, Metepec, Hidalgo, acompañamos en la Ceremonia de Clausura del Curso de Pan a mujeres, impartido a través de la instancia de la mujer, que tiene por objetivo promover el emprendimiento y el empoderamiento femenino.



4

El día 1 de julio de 2025, en Metepec, Hidalgo, participamos en la clausura de taller de pizzas, pastes, empanadas, bocadillos y bocoles, impartido por la instancia municipal de la mujer.



Participamos en la inauguración del taller de primeros auxilios, impartido por la Instancia Municipal de la Mujer en conjunto con ICATHI.



GESTIÓN CIUDADANA

Una parte esencial de mi función es mantener un contacto directo con la población. A lo largo del año atendí personalmente a vecinas y vecinos, escuchando sus problemáticas y canalizando sus peticiones a las áreas correspondientes. Realicé apoyos económicos y en especie para diferentes actividades culturales, sociales y fiestas patronales.

Esta labor de gestoría no siempre es visible, pero es la que más satisfacción me deja. Cada vez que un camino se rehabilita, un pozo de agua se limpia o una familia obtiene respuesta a su solicitud, confirmo que la política municipal cobra sentido cuando está al servicio de la gente.

Por ello, informo que:

El día 25 de septiembre de 2024, en Pachuca de Soto, Hidalgo, acudimos a la Sede del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, para realizar gestiones ante las distintas dependencias del gobierno del estado, en temas de infraestructura, seguridad y bienestar.



El día 16 de diciembre de 2024, en Acocul, Cebolletas, participé en el arranque de Obra Correspondiente a la Construcción del Sistema de Drenaje Sanitario, por parte de la Comisión para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas CDSPI



El día 22 de diciembre de 2024, en Cabecera Municipal de Metepec, Hidalgo, participamos con algunos obsequios en el festejo del día del policía, reconociendo la labor tan importante que realizan.



El día 6 de enero de 2025, en Cabecera Municipal de Metepec, Hidalgo, apoye con juguetes para nuestros niños y niñas en la Caravana de Día de Reyes en las distintas comunidades del municipio



Apoyé económicamente al Carnaval de Metepec, una tradición llena de colores y alegría es parte fundamental de nuestro patrimonio cultural. El apoyo a nuestras tradiciones refuerza la identidad cultural de nuestras comunidades.



En conjunto con mis compañeros regidores realizamos la donación de medallas y trofeos para distintos encuentros deportivos que se realizaron en el municipio, buscando promover el deporte en niñas, niños y adolescentes.



El día 2 de abril de 2025, acompañamos al Secretario de Educación Pública de Hidalgo, a la entrega de apoyos que realizó a distintas instituciones educativas, buscando así mejorar la calidad de las instalaciones en las que se imparte la educación en el municipio



El día 12 de junio de 2025, participé en la Inauguración de la Obra de Rehabilitación de la Plaza Cívica de la Cabecera Municipal de Metepec, Hidalgo.



El día 16 de junio de 2025, se apoyó con 8 gruesas de cuetes para la peregrinación patronal que se realiza de Peña Colorada a Ex Hacienda de Apulco.



En Presidencia Municipal, se dio acompañamiento a mujeres, para acercar distintos apoyos de presidencia municipal.



He realizado diversos apoyos a la escuela primaria “Vicente Suárez”, que incluye la donación de una bocina para la realización de diversas actividades, así como apoyo económico para su festival de día de las madres.



En Cabecera Municipal de Metepec, Hidalgo, participé en el arranque de obra de la rehabilitación de la calle Centenario, la cual se encontraba en pésimas condiciones



Participé en el arranque de obra realizada en la localidad de Nopalillo correspondiente a concreto hidráulico.



Participé en el arranque de obra realizada en la localidad de Palo Gordo parte alta, correspondiente a concreto hidráulico



El día 29 de julio de 2025, visitamos el Congreso del Estado de Hidalgo, para realizar algunas gestiones con el Dip. Marco Antonio Mendoza Bustamante.



Además del apoyo con dos pasteles para el grupo de Adultos Mayores de Metepec, así como apoyo económico para la feria anual de las localidades de Tortugas y de Majadillas

EVENTOS Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Durante el presente periodo, he participado de manera activa en una amplia variedad de eventos organizados por el Honorable Ayuntamiento, así como en actividades impulsadas por instituciones, escuelas, comunidades, etc. Estas participaciones me han permitido mantener un contacto directo con la ciudadanía, fortalecer vínculos comunitarios y, sobre todo, estar presente donde se construye día a día el bienestar social.

He asistido a jornadas comunitarias, ferias de salud, celebraciones cívicas, eventos escolares, festividades tradicionales y encuentros ciudadanos, no solo como autoridad municipal, sino como una mujer cercana a su gente, que conoce el valor de escuchar, de acompañar y de celebrar lo que nos une como municipio.

Asimismo, he acompañado al Presidente Municipal y a mis compañeras y compañeros del Ayuntamiento en distintas actividades institucionales, manteniendo una actitud de respeto, disposición al trabajo en equipo y firme compromiso con las causas ciudadanas.

Por lo tanto, informo que:

El día 15 de septiembre de 2024, en Metepec, Hidalgo, Estación de Apulco y Ferrería de Apulco, acompañé al Presidente Municipal, C. Juan Antonio Franco Ortiz, a la conmemoración del grito de independencia, en una celebración que refrenda nuestro orgullo de ser mexicanos.



El día 12 de noviembre de 2024, en Metepec, Hidalgo, recibimos al Gobernador del Estado de Hidalgo, Lic. Julio Ramón Menchaca Salazar, y al Secretario de Agricultura en Hidalgo, Mtro. Napoleón González, para la entrega de apoyos a productores de nuestro municipio.



El día 14 de diciembre de 2024, en Metepec, Hidalgo, acompañé al Presidente Municipal, C. Juan Antonio Franco Ortiz, al tradicional encendido del Árbol Navideño, una tradición que une a las familias de Metepec, en una noche especial.



El día 28 de marzo de 2025, en Cabecera Municipal de Metepec, Hidalgo, participé en las Mesas por la Paz y el Bienestar, impulsadas por el Secretario de Gobierno, Lic. Guillermo Olivares Reyna, para dar respuesta pronta a las problemáticas de la ciudadanía



En la Cabecera Municipal, Metepec Hidalgo., asistí a la Conmemoración del día internacional de la mujer, evento impulsado por la Instancia Municipal de la Mujer, que se celebró con una clase masiva de zumba, y en donde tuve oportunidad de otorgar algunos obsequios a las mujeres que participaron en conjunto con mis compañeros de la Asamblea Municipal



El día 27 de abril de 2025, en Cabecera Municipal de Metepec, Hidalgo, participamos con apoyo de juguetes para diversas actividades en el marco de la Celebración del Día del Niño, en diversas instituciones educativas, buscando llenar de alegría a nuestros niños y niñas del municipio



El día 29 de abril de 2025, en Cabecera Municipal de Metepec, Hidalgo, participé en el Simulacro Nacional de Sismos, un evento para generar conciencia sobre la forma correcta de responder ante este tipo de eventos



El día 22 de noviembre de 2024, en Cabecera Municipal, Metepec Hidalgo, participé en el tradicional desfile conmemorativo al aniversario de la Revolución Mexicana.



El día 10 de marzo de 2025, en Presidencia Municipal, participé en la entrega de premios a las mujeres ganadoras del concurso de fotografía organizada por la Instancia Municipal de la Mujer



MESAS DE TRABAJO Y AUDIENCIAS PÚBLICAS

A lo largo del presente ejercicio, he participado activamente en diversas mesas de trabajo y audiencias públicas, reconociendo en estos espacios una herramienta fundamental para construir acuerdos, resolver problemáticas comunitarias y dar atención directa a las necesidades que la ciudadanía manifiesta.

Las mesas de trabajo en las que he tomado parte han sido convocadas para atender temas prioritarios en distintas materias, en gran parte convocadas por distintas dependencias de gobierno del estado para coordinar esfuerzos interinstitucionales. En estos encuentros he contribuido con propuestas realistas, planteamientos surgidos desde la experiencia y la voz de la ciudadanía que me ha expresado sus inquietudes de manera directa.

Mi participación en estos espacios ha sido siempre con actitud abierta, con respeto y con total disposición al trabajo conjunto. Porque entiendo que la confianza de la gente no se gana con discursos, sino con atención directa y respuestas claras.

Entre las actividades realizadas en este rubro, destaco las siguientes:

El día 20 de noviembre de 2024, en Pachuca de Soto, Hidalgo, acudimos al llamado del Secretario de Gobierno en Hidalgo, Lic. Guillermo Olivares Reyna, para participar en una mesa de trabajo con diferentes titulares de área de gobierno del estado, sobre los programas que manejan.



Del 12 al 14 de diciembre de 2024, en Metepec, Hidalgo, sostuvimos mesas de trabajo con todas las áreas para revisar su plan anual de trabajo, y con base en ello construir un presupuesto de egresos justo y responsable en este ejercicio fiscal.



El día 31 de enero de 2025, se llevó a cabo la reinstalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), en dicha sesión realizamos una mesa de trabajo con las y los delegados de las diferentes comunidades para armar un catálogo de obras prioritarias, a partir de revisar cuales son las necesidades urgentes de cada localidad.



El día 22 de marzo de 2025, en Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma, Pachuca de Soto Hidalgo., asistí al Encuentro de Mujeres Transformadoras de Hidalgo, una mesa de trabajo y dialogo donde se reconoció el esfuerzo y liderazgo de las mujeres que contribuyen al desarrollo de nuestro Estado.



El día 4 de julio de 2025, en la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, Tenango de Doria, Hidalgo, acudimos a la Mesa de trabajo con magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, para dialogar sobre la democracia, y el pleno ejercicio de nuestras funciones como regidores.



El día 6 de agosto de 2025, en Presidencia Municipal, participé en la mesa de trabajo con personal de COPRISEH, sobre el gusano barrenador y la necesidad de garantizar que las casas de matanza en el municipio cuenten con todos los criterios de sanidad.



El 6 de agosto de 2025, en Presidencia Municipal, sostuvimos una mesa de trabajo con las y los delegados de las comunidades, buscando garantizar un dialogo permanente Asamblea - Delegados y trabajando en equipo para atender las problemáticas de nuestras comunidades.



El pasado 26 de agosto, celebramos en Metepec, el Foro de Consulta a los Pueblos Indígenas, para la actualización del Plan Estatal de Desarrollo, en dicho foro estuvo presente el Lic. Prisco Manuel Gutiérrez, Comisionado Estatal de los Pueblos Indígenas



CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN

Consciente de que el servicio público exige actualización constante, durante este año participé en diversos cursos, seminarios y foros de capacitación. Estas actividades me permitieron ampliar mis conocimientos, intercambiar ideas con especialistas y fortalecer mi trabajo dentro del cabildo.

Estas capacitaciones me han permitido comprender con mayor profundidad los procesos administrativos, la responsabilidad que implica cada dictamen o acuerdo que pasa por el Cabildo, y la importancia de que nuestras decisiones estén respaldadas por criterios técnicos y legales.

La profesionalización no es para mí un requisito formal, sino una muestra de respeto hacia la confianza que la ciudadanía ha depositado en mí. Porque servir implica también aprender, actualizarse y asumir con responsabilidad técnica y humana cada decisión pública. Considero que invertir en la profesionalización de quienes integramos el gobierno municipal es clave para ofrecer respuestas oportunas y de calidad. Por ello, seguiré buscando espacios de formación que me permitan servir cada vez mejor a la sociedad.

Ante ello, informo lo siguiente:

El día 12 de octubre de 2024, en Pachuca de Soto, Hidalgo, participamos en una capacitación referente al empoderamiento de las mujeres en la política, buscando visibilizar nuestra labor como representantes populares.



El día 4 de junio de 2025, en Sala de cabildo Ayuntamiento Metepec Hidalgo, participé en la capacitación impartida por personal del Instituto para el Desarrollo y el Fortalecimiento Municipal IDEFOM, referente a las facultades reglamentarias del municipio, así como facultades y obligaciones de síndicos y regidores.



El día 29 de julio de 2025, en Congreso del Estado de Hidalgo, participamos en una capacitación dirigida a la Asamblea Municipal, para la elaboración del informe anual de actividades.



ALINEACIÓN CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024 - 2027

El trabajo desempeñado durante el presente periodo se ha guiado por los principios y objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027, el cual constituye el documento rector de esta administración y el punto de partida para la toma de decisiones responsables, orientadas al bienestar colectivo y al desarrollo sostenible de nuestro municipio.

Desde las comisiones de Comercio, Abasto y Servicios Públicos, así como Turismo, que me honro en presidir, se alinea principalmente al Eje de Bienestar Social y Mejora de Servicios Públicos, así como al Eje de Desarrollo Económico y Emprendimiento Local. Ambas líneas estratégicas plantean la necesidad de fortalecer la prestación de servicios públicos municipales, dignificar los espacios y generar condiciones que permitan a los ciudadanos mejorar su calidad de vida a través del trabajo productivo.

En materia de servicios públicos, he impulsado gestiones para atender deficiencias en alumbrado público, recolección de residuos sólidos, mantenimiento de calles y limpieza de espacios comunitarios, contribuyendo a la mejora de las condiciones de habitabilidad en colonias y comunidades. Estas acciones coinciden con el objetivo del Plan de garantizar servicios eficientes, dignos y accesibles para toda la población.

Asimismo, desde la Comisión de Turismo, he colaborado en la promoción de actividades culturales como el Carnaval, procurando que se reconozca el valor patrimonial y el potencial turístico de nuestro municipio. El Plan Municipal de Desarrollo contempla al turismo como una herramienta para el desarrollo económico, la cohesión social y la proyección cultural del municipio, y desde mi

encargo he aportado para fortalecer esta visión.

Como regidora, he procurado que cada decisión tomada en comisiones, en mesas de trabajo y en sesiones de Cabildo, responda a los fines establecidos en el Plan: actuar con eficiencia, responsabilidad y sensibilidad social. Porque alinear nuestro trabajo a este instrumento no solo implica conocerlo, sino hacerlo realidad desde lo cotidiano, con acciones claras y resultados medibles en favor de la gente.

CONCLUSIONES Y AGRADECIMIENTO

Servir a mi municipio como regidora ha sido, sin duda, uno de los mayores compromisos que he asumido en mi vida. A lo largo de este año, he procurado actuar con responsabilidad, con respeto hacia la confianza ciudadana, y con la convicción de que el trabajo cotidiano, cercano y honesto es el que verdaderamente transforma la vida de las personas.

No he buscado protagonismo ni reconocimiento, sino resultados. He escuchado sus necesidades de primera mano, y he puesto todo de mi parte para gestionar, acompañar y ser puente entre la ciudadanía y el gobierno municipal. Porque creo que ese es el verdadero sentido del servicio público: estar cerca, responder con prontitud y trabajar con humildad.

Desde las comisiones que presido e íntegro, y en cada sesión del Cabildo, he mantenido una participación constante, aportando ideas en favor de las causas que considero justas, siempre con una visión práctica, basada en el diálogo y en la voluntad de construir soluciones conjuntas.

Agradezco profundamente a las y los vecinos de Metepec que se han acercado con confianza a expresar sus inquietudes. Cada historia, cada solicitud y cada encuentro me han recordado por qué estoy aquí y para quién trabajo.

A mis compañeras y compañeros del Ayuntamiento, gracias por la colaboración, el respeto y la disposición al trabajo compartido. Al Presidente Municipal, le reconozco la voluntad de sumar esfuerzos, más allá de las diferencias, cuando se trata de buscar el bien común.

A mi familia, gracias por acompañarme en este camino con paciencia, esfuerzo y compromiso. Y a todas y todos los que día a día luchan por sacar adelante a sus familias desde el comercio, el campo, los servicios o cualquier otra actividad honesta, les reitero que seguiré trabajando con los pies en la tierra, con el corazón en la comunidad y con la firme intención de no fallarles.

Porque Metepec merece autoridades que trabajen de frente y con el pueblo. Y en mí siempre tendrán una aliada sencilla, cercana y comprometida.